



OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: MINISTERIO DEL TRABAJO

Año: 2014

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACION		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 31	DICIEMBRE 31		
METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO	Identificar y validar nuevos Riesgos de Corrupción		Se actualiza el mapa de riesgos de corrupción del Ministerio, dichos riesgos son validados con los actores de cada proceso, en diciembre 2 de 2014, la Administración del SIG, publicó en la página Web del Ministerio del Trabajo, el Mapa de Riesgos de Corrupción, identificado con el código ASIG-PD-05-MR-01, en el cual se identificaron los siguientes riesgos: 4- transversales a todos los diecinueve (19) procesos, 1- para el proceso Gestión Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC, 1- Inspección Vigilancia y Control IVC, Gestión Jurídica GJ, Direccionamiento Estratégico DE, Control Interno Disciplinario CID, Formulación de Políticas Públicas FPP, Implementación de Políticas Públicas IPP, y Seguimiento de Políticas Públicas SPP, 2- Administración de Bienes y Servicios AyBS, 1- Administración Sistema Integrado de Gestión ASIG, 1- Gestión Financiera GF, Direccionamiento Estratégico DE y 1- Gestión del Talento Humano GTH y Gestión Contractual GC.	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina de Control Interno verificó la publicación del Mapa de Riesgos identificado a los diferentes procesos, la cual se encuentra publicada en la página Web de la entidad, en el siguiente link. http://www.mintrabajo.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion.html . La Oficina Asesora de Planeación atendió los lineamientos del modelo sugerido por la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República
ESTRATEGIA ANTI TRÁMITES	Fortalecer la implementación de la Estrategia de racionalización y optimización de trámites (enero- diciembre de 2014)		De la Estrategia GEL, el Ministerio del Trabajo ha realizado avances en los 6 ejes de la siguiente forma: Eje1: Elementos Transversales, (Institucionalizar la estrategia de GEL, Centrar la atención en el usuario, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) Eje 2: Información (Publicación de información) Eje 3: Interacción (Espacios para interponer peticiones) Eje 4: Eje 5: Eje 6. Si bien se están trabajando otros elementos los anteriormente mencionados cabe resaltarlos.	Oficina Asesora de Planeación	Se evidencia como soportes correo enviado por el DAFP, donde se informa al Ministerio la cantidad y el nombre de los trámites que a la fecha están actualizados.
RENDICION DE CUENTAS	Identificar las necesidades de información de la población objetivo de la entidad (Marzo-diciembre de 2014) (definir y presentar una encuesta virtual y presencial) (III y IV trimestre)		Se definieron las temáticas de la Encuesta presencial y virtual, para lo cual se elaboró el documento respectivo.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado en el último trimestre de 2014
	Desarrollar acciones de Información a través de la utilización de medios de comunicación masivos, regionales y locales o comunitarios para facilitar el acceso a la misma (marzo-diciembre de 2014)		La Oficina de Control Interno, verifico la publicación en la página WEB del Ministerio la publicación de la Matriz de Seguimiento que efectúa la Oficina Asesora de Planeación correspondiente al tercer trimestre de 2014.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Matriz de Seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2014 publicada.
	Definir las acciones de Incentivos en la participación de la rendición de cuentas (enero- marzo de 2014)		Cada una de las seis entidades adscritas y vinculadas al sector trabajo diseñó y realizó encuestas a través de sus respectivas páginas web con el fin de conocer los temas de mayor interés y la tendencia de sus inquietudes. Varias de esta preguntas fueron resueltas directamente por el señor Ministro y/o Directores(a) de las entidades del Sector Trabajo durante la jornada de la Audiencia Pública.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Se evidenció publicación en la Página WEB del Ministerio del Trabajo
	Definir el cronograma del conjunto de acciones seleccionadas para la rendición de cuentas		Para la definición de contenidos de la Audiencia cada entidad delegó en las oficinas de planeación y comunicaciones la conformación de un comité técnico con el fin de diseñar un plan de trabajo en el cual se detalló por productos, fecha y responsables.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Se evidenció publicación en la Página WEB del Ministerio del Trabajo, el informe de Rendición de cuentas, publicado por la Oficina Asesora de Planeación.
	Realizar la Convocatoria a eventos definidos (enero- diciembre de 2014)		La convocatoria para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se difundió a través de distintos medios entre los cuales están prensa, radio y medios digitales.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Se evidenció publicación en la Página WEB del Ministerio del Trabajo, el informe de Rendición de cuentas, publicado por la Oficina Asesora de Planeación.
	Elaborar y publicar las memorias de los eventos de rendición de cuentas		En la página WEB del Ministerio se encuentra publicado el Informe de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sector Administrativo del Trabajo correspondiente a las actividades desarrolladas durante la vigencia 2014. Igualmente se encuentra publicado el Informe de Rendición de cuentas consolidado y el individual de las entidades adscritas y vinculadas del Ministerio del Trabajo.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Informes debidamente publicados en la página WEB del Ministerio del Trabajo.
	Elaborar el documento de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas		Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo Planes de Gestión	Informes debidamente publicados en la página WEB del Ministerio del Trabajo.
	Realizar seguimiento a la información estadística reportada por las Direcciones Territoriales, relacionada con las acciones administrativas.		Se presentó informe de seguimiento a la información estadística reportada por las Direcciones Territoriales dentro de los términos establecidos.	Subdirección de Gestión Territorial- IVC	Se evidenció informe de seguimiento estadístico, correspondiente al cuarto trimestre de 2014, mediante Radicado 2623 de Enero 9 de 2015 dirigido a la Subdirectora de Gestión territorial Doctora Andrea Niño González.
	Realizar seguimiento a las multas impuestas por las Direcciones Territoriales con destino al SENA		Se presentó informe de seguimiento a las multas impuestas por las Direcciones Territoriales y se envió dentro de los términos el Informe de Seguimiento respectivo.	Subdirección de Gestión Territorial- IVC	Se evidenció informe de seguimiento a sanciones, correspondiente al cuarto trimestre de 2014, mediante Radicado 4936 de Enero 16 de 2015 dirigido a la Subdirectora de Gestión Territorial Doctora Andrea Niño González.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: MINISTERIO DEL TRABAJO

Año: 2014


ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACION		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 31	DICIEMBRE 31		
	Consolidar, analizar y elaborar los informes necesarios para el seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de las funciones a cargo de las DT e Inspecciones de Trabajo		Existe la herramienta Estadística donde se registra la información enviada por las Direcciones Territoriales entre otras, las sanciones, visitas y trámites, la cual se encuentra actualizada a diciembre 31 de 2014.	Subdirección de Gestión Territorial- IVC	Se evidenció y se tuvo a la vista, en los puestos de trabajo de dos (2) funcionarios de la Subdirección de Gestión Territorial piso 6o del Ministerio del Trabajo. Cuenta con las restricciones pertinentes.
	Realizar acompañamiento a las instituciones de formación para el trabajo para implementar las buenas prácticas		Se cumplió la meta, adicionalmente, se participó en diferentes entrevistas con empresas para detectar mejores prácticas en el contrato de aprendizaje; reunión de cierre del Piloto Sectorial del Sistema de Competencias realizado con el apoyo del BID, empresas del Clúster TIC de Medellín e Instituciones de Formación.	Grupo de Gestión de la Política Migratoria Laboral- Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	Se evidenciaron soportes en la carpeta correspondiente de los informes de asistencias técnica. Total 10 informes.
	Brindar capacitación y acompañamiento a las empresas e instituciones públicas y privadas en la implementación de políticas de formación a los trabajadores.		Se cumplió la meta, se tienen informes de asistencia técnica realizada a los diferentes actores en materia de Gestión PFT como: Seguimiento a asistencia a jóvenes matriculados en IFT de Apartadó; reuniones de aclaración de pagos y seguimiento a las IFT que conforman el banco de oferentes de Antioquia; organización y ejecución de 9 talleres de transferencia metodológica del modelo de "Pasaporte para el Éxito-PTS" en las ciudades de: Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla.	Grupo de Gestión de la Política Migratoria Laboral- Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	Se evidenciaron los soportes y actas de asistencia a los talleres.
	Realizar la Publicación y/o divulgación de estudios e investigaciones prioritarios en la biblioteca virtual del trabajo (Septiembre a Diciembre de 2014)		Se verificaron los estudios e investigaciones publicados en la biblioteca virtual del Ministerio del Trabajo en siguiente link: http://apps.mintrabajo.gov.co/biblioteca/ , en el que se realiza la consulta avanzada por tema	Oficina Asesora de Planeación	La Biblioteca Virtual de Trabajo BVT es un sistema creado por el Ministerio del Trabajo, para la gestión y búsqueda de los diferentes artículos y/o libros generados por instituciones o editoriales cuyos temas de estudio sean relacionados el trabajo en Colombia. Su actualización se hace semanalmente.
	Articular la gestión de atención al ciudadano nivel central, direcciones territoriales y oficinas especiales.		Para continuar con el proceso de implementación del sistema de agendamiento a Nivel nacional, se visitaron las DT : Antioquia, Valle, Risaralda, Santander, Cesar, Caldas, Boyacá, Norte de Santander, Cauca, Atlántico y Tolima.	Grupo Atención al Ciudadano	Reposan actas de reunión de las visitas efectuadas, en el archivo del Grupo de atención al ciudadano.
	Realizar el fortalecimiento del grupo de atención al ciudadano mediante la orientación básica a los usuarios en los diferentes canales de atención, principalmente del canal virtual.		Se siguen fortaleciendo los canales de atención a la ciudadanía, en especial el canal virtual dando respuesta de manera oportuna y efectiva las diferentes, peticiones quejas, reclamos, sugerencias y denuncias realizados por los ciudadanos. Contratos No. 100, 101 y 103 de 2014	Grupo Atención al Ciudadano	Con el apoyo de tres (3) contratistas se fortaleció el Grupo de Atención al Usuario y en cumplimiento del objeto contractual, se reportaron mensualmente la población atendida por las diferentes consultas efectuadas. Soportes de los informes reposan como soporte a las cuentas de cobro, correspondientes. Los contratos finalizaron en diciembre 31 de 2014.
	Continuar la prestación de los servicios de atención telefónica al ciudadano a través de un Contacto Center y BPO .		Según la información suministrada por el Coordinador del Grupo Atención al Usuario actualmente se cuenta con mas de cien (100) agentes del call center brindando información y soporte, de acuerdo a requerimiento, así como también se esta realizando el proceso de solicitud de vigencias futuras ante el Ministerio de Hacienda para dar continuidad a la prestación del servicios, debido a que el contrato 405 de 2013 venció en diciembre 31 de 2014.	Grupo Atención al Ciudadano	Se evidenció que el contratista, cumplió con las obligaciones contraídas en el Contrato No. 405 de 2013 , presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato, copia que reposa en el Grupo de Gestión Contractual.
	Apoyo al Ministerio del Trabajo para el desarrollo de talleres con las organizaciones de empleados públicos en el marco del Dialogo Social, la negociación y solución de controversias reglada mediante el Decreto 1092 de 2012.		En la verificación los informes y actas de reunión adelantas en desarrollo de las actividades realizadas así: Realización de talleres con las organizaciones de empleados públicos en el marco del dialogo social, la negociación y solución de controversias reglada mediante el Decreto 1092 de 2012, modificado por el Decreto 160 de 2014, así como, reuniones de seguimiento de los acuerdos del pliego nacional unificado vigente para los años 2013-2014 a través de los Subcomités de servidores públicos y la Comisión paritaria.	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenciaron los soportes de las carpetas que reposan en la Subdirección de Promoción Social.
	Desarrollar de acuerdo con las competencia establecidas al Ministerio en el Decreto 1987/2013, las actividades de asesoría y asistencia necesarias para la ejecución de la Secretaría Técnica del Sistema de coordinación de actividades públicas, privadas y de inclusión social para el cumplimiento del Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural		El Ministerio del Trabajo participó en la difusión de boletines de prensa y entrevistas elaborados por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República en relación a cómo marcha el Pacto Agrario en diferentes zonas del país. Se ha participado en las mesas de trabajo para la construcción de acuerdos con los diferentes actores, para el cumplimiento del pacto por el Agro y el desarrollo rural, a cargo de la Subdirección de la Promoción de la Organización Social.	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenciaron los soportes de las carpetas que reposan en la Subdirección de Promoción Social.
	Generar espacios neutrales de mediación y/o acercamiento entre las partes en conflicto, en el marco de los Convenios 87, 98, 151 y 154 de la OIT, para que a través de el diálogo lleguen a acuerdos amigables, que solucionen sus discrepancias y restablezcan la confianza en sus relaciones laborales.		Como resultado de la actividad se celebraron cuatro (4) convenios con la Confederaciones Sindicales, cuyo objetivo específico era la actualización a líderes sindicales, promoción y diálogo social, enfocados en apoyar, promover y alcanzar el respeto, la defensa y la mejora de los Derechos Humanos. Se han realizado mesas de concertación y diálogo con los diferentes actores sociales para el cumplimiento de esta actividad, a cargo de la subdirección de la promoción de la organización social -	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenciaron los soportes de las carpetas que reposan en la Subdirección de Promoción Social.



ENTIDAD: MINISTERIO DEL TRABAJO

Año: 2014

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACION		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 31	DICIEMBRE 31		
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	Apoyar el proceso de construcción de la política pública de protección e inclusión laboral, la difusión y promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en grupos de población vulnerables.		En cumplimiento de este objetivo, se realizaron dieciséis (16) eventos empresariales y de funcionarios del Ministerio del Trabajo y de las Agencias del Servicio Público de Empleo así: Ocho (8) foros empresariales en las ciudades de Florencia, San José del Guaviare, Arauca, Quibdó, San Andrés Islas, Mocoa, Buenaventura y Leticia. Cinco Talleres empresariales en Barranquilla, Villavicencio Bucaramanga, Pereira y Pasto. tres (3) talleres especializados con funcionarios de MinTrabajo y de las Agencias del Servicio Público de Empleo en Bogotá, Barranquilla y armenia. Se orientó a la población con discapacidad en desarrollo del convenio No 226 de 2014 celebrado con la Fundación Best Buddies para llevar a cabo esta actividad.	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenciaron los informes presentados por la Fundación Best Buddies, como soporte de los desembolsos efectuados por el Ministerio del Trabajo.
	Diseñar una estrategia para la realización de proyectos piloto de teletrabajo para la inclusión de población vulnerable con énfasis en discapacidad, genero y jóvenes.		Para diseñar la estrategia "Oportunidades Incluyentes para personas en condición de discapacidad", se suscribió el Convenio de asociación con la Fundación Best Buddies Colombia, No. 226 de 2014. Se entregó el producto de acuerdo con lo establecido en el informe final, el cual contiene el resultado de los foros y talleres realizados en 2014.	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenciaron los informes presentados por la Fundación Best Buddies, como soporte de los desembolsos efectuados por el Ministerio del Trabajo.
	Presentar los 8 documentos que recojan las propuestas de política de trabajo decente , elaborados en articulación con la SDCPSL		Para desarrollar las propuestas de la política de trabajo decente, elaborados en articulación con las Subcomisiones Departamentales, se firmó la Carta Acuerdo 157 de 2014, con la OIT, donde se desarrollaron las siguientes propuestas: • "Políticas coordinadas y coherentes que generen empleos productivos, trabajo decente y oportunidades de obtener ingresos. • Políticas de desarrollo de las competencias profesionales para aumentar la empleabilidad de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento. • Políticas y programas que promuevan empresas sostenibles y la iniciativa empresarial, • "Aumentar la eficacia y extender la cobertura de los sistemas de seguridad social, • Promover la protección de los trabajadores, que incluye: condiciones de trabajo decentes, como salarios, tiempo de trabajo y salud y seguridad en el trabajo, todos componentes esenciales del trabajo decente. • Promover la protección de grupos vulnerables, como los trabajadores migrantes, sus familias y los trabajadores en la economía informal, mediante programas y actividades específicos. Además, se utilizará todo el potencial del mundo del trabajo para responder a la pandemia del SIDA, con especial atención al fortalecimiento de la capacidad de los mandantes tripartitos", • "Respeto de los derechos fundamentales de libertad sindical y negociación colectiva, • Organizaciones de trabajadores y empleadores fuertes e independientes con la capacidad técnica y los conocimientos necesarios para participar en el diálogo social, • Voluntad política y compromiso de todos los participantes al intervenir en el diálogo social y • Respaldo institucional adecuado"	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Los documentos soportes reposan en el Grupo de Gestión Contractual en la carpeta del acuerdo.
	Realizar el Censo Sindical en Colombia y presentación del documento de resultados del censo de acuerdo a los lineamientos concertados con las Organizaciones Sindicales		Se encuentra en proceso, se realizó campaña de comunicación para sensibilizar a los actores. Se reducen \$34.807.500,00, que se destinan a la capacitación y asistencia técnica de los líderes sindicales según lo acordado en el proceso de negociación colectiva 2013 - 2014.	Subdirector de Promoción de la Organización Social- Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	Se evidenció que los documentos soportes reposan en el Grupo de Gestión Contractual en la carpeta del acuerdo.
	Dar cumplimiento a los requerimientos legales que le son exigidas a la Oficina de Control Interno, estas pueden ser informes o seguimientos		Se dio cumplimiento con los informes por requerimiento legal para el tercer cuatrimestre de 2014 y se presentaron los correspondientes informes	Oficina de Control Interno de Gestión	La información correspondiente hasta el tercer cuatrimestre se encuentra en el informe publicado en la página WEB, del Ministerio del Trabajo, debidamente desagregada. En el cuarto trimestre la Oficina de Control Interno, cumplió con los seguimientos de Rendición Gestión Contractual en el aplicativo SIRECI, seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público, seguimiento a los planes de mejoramiento concertados con la CGR, seguimiento de la ejecución presupuestal con corte a septiembre 30 de 2014, verificación y seguimiento a las PQRSD, y se adelantaron las actividades para consolidar el informe pormenorizado de Control Interno.
	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento Internas de las Auditorias de Calidad 2013 y Realizar Auditorias Internas de Calidad 2014		En el mes de Noviembre el Grupo Auditor en coordinación con la OCI, adelantó las AIC 2014, a ocho (8) Procesos del Nivel Central y a diez (10) Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo.	Oficina de Control Interno de Gestión	En el mes de diciembre de 2014, se presentó al Señor Ministro del Trabajo, el informe resultante de las AIC, adelantadas en Noviembre de 2014.
	Tramitar dentro de los primeros cinco días hábiles del mes los Oficios, Quejas, Informes, Comunicaciones y Memorandos que ingresen a la Oficina de Control Interno Disciplinario, en el mes inmediatamente anterior.		El desarrollo de esta actividad se encuentra en la base de datos consolida en archivo Excel denominada "Formato de registro de expedientes y autos", identificada el Sistema Integrado de Gestión con el código CID-F-01 Versión 1.0 del 02 de septiembre de 2013, en la cual, diariamente se registran los oficios, quejas, informes, comunicaciones y memorandos que ingresan a la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Oficina de Control Interno Disciplinario	Con corte a diciembre 31 de 2014, la Oficina de Control Interno evidenció que el último registro incorporado en la Base de Datos, hace referencia a: 30diciembre de 2014, los registros incorporados.
	Evaluar, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes, las quejas repartidas en el mes inmediatamente anterior y tomar la decisión que corresponda.		Mediante el archivo "Formato de registro de expedientes y autos", que se maneja en la OCID- se realiza el reparto de las quejas a cada uno de los profesionales del área, para que realice la respectiva evaluación dentro de los cinco primeros días de cada mes y tome la decisión que corresponda.		Se evidenció como se soporte de esta actividad base de datos en archivo Excel

		OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO			
ENTIDAD: MINISTERIO DEL TRABAJO		Año: 2014			
ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACION		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 31	DICIEMBRE 31		
	Hacer el inventario y el análisis de la información sobre peticiones que reposen en la Oficina Asesora Jurídica de acuerdo con los temas consultados		En la Oficina Jurídica, se maneja una Base de Datos en Excel, la cual contiene las peticiones organizadas por temas. En el archivo se identifica el número del consecutivo, número del radicado de ingreso, fecha de radicación, fecha de recibido, fecha de asignación a un profesional de la Oficina, nombre del profesional, remitente, categoría, nombres y apellidos, origen, origen de la entidad que remite, sector económico, materia, subtema, entidad o dependencia a la que se remite, fecha de remisión, fecha de entrega, estado, fecha devolución para corregir, motivo de la devolución, fecha de entrega, número del radicado de salida, fecha de salida y medio de envío.	Oficina Asesora Jurídica	La Oficina de Control Interno recomendó la implementación del registro público de las peticiones radicadas en la entidad, conforme a los criterios de clasificación y organización señalados en la Circular Externa No 001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en matriz de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial. Se formuló por parte de la Oficina Jurídica el plan de mejoramiento con fechas de cumplimiento a 31 de diciembre de 2014.
	Presentar y socializar con las dependencias del Ministerio el normograma actualizado		Se publico en la Mesa de Ayuda del Sistema Integrado de Gestión el Normograma de los Procesos de Apoyo identificado con el código GJ-ODI-03 versión 1.		Se realizó la consulta a la Mesa de Ayuda y se verificó la actualización a noviembre de 2014.
	Redactar y divulgar boletines y comunicados de prensa		Se realizaron 20 boletines mensuales como promedio mínimo para cumplir la meta del Plan de Acción. Entre ellos se publicó el BOLETÍN DE ANÁLISIS COYUNTURA LABORAL	Grupo de Comunicaciones	Como soportes del desarrollo de esta actividad se verifico una carpeta que contiene los boletines de prensa reportados por las Direcciones y publicados en la pagina web del Ministerio .
	Contratar a una empresa que realice monitoreo de noticias en prensa, radio , televisó, internet y redes sociales.		Se contrató a la Empresa Mediciones y Medios SAS, cuyo objeto a desarrollar fue el monitoreo diario de noticias que sobre el Ministerio de Trabajo y sus dependencias, enfocadas en temas como trabajo, empleo, dialogo social, pensiones y protección laboral, que se publiquen y emitan en los diferentes medios impresos (periódicos nacionales, regionales y revistas), televisión, radio y redes sociales.		Como soporte se verifico la aceptación de oferta No. 246 de marzo 10 de 2014 y los informes mensuales del cumplimiento del contrato, que reposan en el Grupo gestión Contractual.
OTROS: GOBIERNO EN LÍNEA	Realizar el análisis de los requerimientos orientadas al desarrollo de la estrategia Antitrámites y de Gobierno en Línea del Ministerio del Trabajo.		Se presentan los avances con corte a septiembre 30 de 2014, de la estrategia de gobierno en línea para el sector trabajo por cada uno de los componentes, obteniendo así para el Ministerio del Trabajo un avance del 50,1% frente al componente de ejes transversales; 33,77% frente a al componente de información; 65,7% frente al componente de interacción; 44,0% frente al componente de transacción; 32,3% frente al componente de transformación y un 48,3% con respecto al componente de democracia.	Oficina Asesora de Planeación	Soporte información reportada en el plan de Acción por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
	Administrar la Página WEB del Ministerio del Trabajo		La administración y actualización de la pagina Web se realiza diariamente, en la que se encuentran publicados videos institucionales, boletines y audios e información institucional por temas y las noticias que se generan por la actuación del Ministerio del Trabajo en el ámbito nacional.	Grupo de Comunicaciones	La Oficina de Control Interno, verificó que en la página WEB, del Ministerio se publican los eventos principales sobre la gestión del Ministro del trabajo, en cumplimiento de los objetivos propuestos. Ver publicación de: CARTAGENA, oct. 31/14.- El Ministro del Trabajo, Luis Eduardo Garzón, sostuvo aquí que la cifra de desempleo de 8.4% revelada hoy por el DANE, es "sencillamente espectacular". Noviembre 29/14. El Ministerio del Trabajo emplazó hoy a los representantes legales de nueve empresas del grupo San Martín, para que comparezcan ante sus dependencias en las ciudades del país donde tienen sus sedes. Entre otras.
	Asesorar al Ministerio del Trabajo en materia de imagen institucional y comunicaciones		La administración y actualización de la pagina Web se realiza diariamente, en la que se encuentran publicados videos institucionales, boletines y audios e información institucional por temas y las noticias que se generan por la actuación del Ministerio del Trabajo en el ámbito nacional.		Se evidenció publicación de la Circular 00073 de octubre 30 de 2014 expedida por la Secretaria General.
	Generar contenidos y campañas en redes sociales y otros canales de comunicación.		La administración y actualización de la pagina Web se realiza diariamente, en la que se encuentran publicados videos institucionales, boletines y audios e información institucional por temas y las noticias que se generan por la actuación del Ministerio del Trabajo en el ámbito nacional.		Se evidenció en la Página WEB del Ministerio y por la dirección de Facebook el seguimiento a las actuaciones del Ministerio del Trabajo, reportando un historial de 23724 usuarios que le gusta la labor del Ministerio.
	Editar contenidos para subir a las redes sociales del Ministerio del Trabajo		La administración y actualización de la pagina Web se realiza diariamente, en la que se encuentran publicados videos institucionales, boletines y audios e información institucional por temas y las noticias que se generan por la actuación del Ministerio del Trabajo en el ámbito nacional.		se evidenciaron en el cuatro trimestre de 2014, textos redactados para publicar en las redes sociales, los cuales reposan en una carpeta compartida en el Grupo de Comunicaciones. La consulta se realizó directamente en el PC de la Coordinadora del Grupo de Comunicaciones.
Consolidación del Documento*	Jefe Oficina Asesora de Planeación ARLIN AMPARO MUÑOZ ARTUNDUAGA				
Seguimiento de la Estrategia	Jefe Oficina de Control Interno ÁLVARO MAURICIO CORTÉS CASTRO				